

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL SESIÓN ORDINARIA - ACTA No. 22 - 2023 FECHA: 5/09/2023		
Proceso: Consejo Curricular		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Inicio: 2:00 PM
Lugar: Reunión virtual empleando Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/#/modern-calling/		Hora de finalización: 2:55 pm
Participantes	Nombre	Cargo
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Presidente
	César Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Invitado
Elaboró: Sandra Bibiana Andrade Guzmán		

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 4 de los 5 miembros del Consejo. Dado que el estudiante es invitado en razón a que no se ha realizado la nueva convocatoria para estudiante representante.

2. Aprobación Acta Anterior

2.1. El Acta No. 21 del día 29 de agosto del 2023 es aprobada en esta sesión.

3. Casos Proyecto Curricular.

3.1. No hay casos del Proyecto Curricular

4. Casos Docentes

4.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO PRESENTA** ante todos los consejeros solicitud del docente **ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA** con referencia a: "Solicitud de AVAL de plan de trabajo para año sabático."

"Respetados consejeros,

Dando respuesta a su oficio PIA-250-23, respetuosamente me permito solicitar, nuevamente, su aval y paz y salvo para poder solicitar mi año sabático, iniciando en el primer semestre de 2024. Como producto del mismo propongo realizar un libro de texto el que se presenten de manera estructurada y articulada casos de aplicación de tecnologías apropiadas que resuelven problemas de Saneamiento en comunidades rurales colombianas. Su título tentativo será "Tecnologías apropiadas de Saneamiento en comunidades rurales".

Este libro permitirá identificar de forma más adecuada tecnologías apropiadas de saneamiento en comunidades rurales, lo cual mejora su calidad de vida, también será una herramienta de consulta académica e impactará en los indicadores de nuestro proyecto curricular y de nuestra Universidad.

Anexo formato de Plan de trabajo para año sabático.

La solicitud se soporta en el Acuerdo 011 de 2002 y en el Acuerdo 007 de 2005, además en las definiciones que institucionalmente se han adoptado para "libro de texto".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, una vez revisado el plan de trabajo adjunto, por unanimidad **AVALA** la solicitud de año sabático del docente a partir del periodo académico 2024-1, considerando que se debe entregar un informe correspondiente al año sabático, socialización a la comunidad académica en cumplimiento con lo estipulado en el acuerdo 007 del 12 de julio del 2005, Art. 5. Y **RECUERDA** que es responsabilidad del docente interesado dar cumplimiento a todos los procedimientos (documentos) de año sabático a la Secretaría Académica de la Facultad. Según proceso SIGUD GD-PR-020. La propuesta entregada por el docente es coherente con los objetivos planteados y guarda concordancia con las líneas de acción del proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

5. Casos Estudiantes

5.1. La estudiante **ANA KARINA ROMERO BUSTOS**, Código estudiantil **20202780009**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA TASA RETRIBUTIVA POR VERTIMIENTOS PUNTUALES AL AGUA CON LOS OBJETIVOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES AMBIENTALES CORANTIOQUIA Y CARCUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2017-2022”*, pasantía que será realizada en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, avalado por el docente **NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ** como director interno y el profesional designado por el Ministerio **JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS** como director externo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la ejecución y aprueba la hoja de vida del director externo. **DESIGNA** al docente **NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ** como director y **SOLICITA** a la coordinadora del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2023- 3.

*“Luego de realizar la revisión del Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Capítulo IX párrafo segundo **“La pasantía inicia cuando se legalice la afiliación a la ARL”**. El espacio académico se adicionará una vez el estudiante presente copia de su afiliación a la ARL ante la coordinación del Proyecto Curricular”*.

5.2. Los estudiantes **ANDRÉS FELIPE BENÍTEZ LLANOS**, Código estudiantil **20162180467**, **JOSÉ LUIS FLÓREZ TORRES**, Código estudiantil **20162180451**. **PRESENTAN PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“DETERMINACIÓN A PARTIR DEL MUESTREO Y LA CARACTERIZACIÓN LOS MICRO PLÁSTICOS PRESENTES EN EL SEDIMENTO Y AGUA DEL TRAMO 2 AL 4 DEL RÍO FUCHA EN BOGOTÁ, PARA ESTABLECER LA CONCENTRACIÓN Y EL IMPACTO TOXICOLÓGICO GENERADO POR LOS POLÍMEROS PRESENTES”*, propuesta avalada por el docente **JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA** como director interno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto para que se ajuste el objetivo general y los objetivos específicos dado que algunos de los objetivos específicos corresponden más a actividades.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.3. Las estudiantes **YEIMY PAOLA PINTO GÓMEZ**, Código estudiantil **20172780014**, **PAULA ALEJANDRA VARGAS GARCÍA**, Código estudiantil **20162780011**. **PRESENTAN PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“DISEÑO Y EVALUACIÓN DE UNA VIVIENDA SOSTENIBLE EN LA VEREDA COLORADO, SECTOR ALTO DE LA CUMBRE EN EL MUNICIPIO DE MONQUIRÁ, BOYACÁ”*, propuesta avalada por el docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno, vinculado al semillero de Investigación TECNOAPRO. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la ejecución **AD REFERENDUM** del ajuste del verbo en el objetivo general, aclarando que el docente no se hizo partícipe de la decisión tomada. **DESIGNA** al docente **CÉSAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA** como director interno y, **SOLICITA** a la coordinadora del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I para el periodo académico 2023-3. Luego de realizar la revisión del Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo X parágrafo primero.

Se cita:

Para las modalidades de Monografía, Investigación, Investigación - Creación, Innovación, proyecto de emprendimiento y producción académica, a) Un periodo académico (18 semanas) para los programas que incluyen un espacio académico de Trabajo de Grado, en el plan de estudio; b) Dos periodos académicos para los programas que incluyen dos espacios académicos de Trabajo de Grado, en el plan de estudios.

5.4. El estudiante **CHRISTIAN ORLANDO ZAMBRANO BOCANEGRA**, Código estudiantil **20191180045**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BARRIO INFORMAL MIRADOR DE TOCAIMITA EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.”*, propuesta avalada por la docente **CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS** como directora interna. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la ejecución. **DESIGNA** a la docente **CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS** como directora interna y, **SOLICITA** a la coordinadora del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I para el periodo académico 2023-3. Luego de realizar la revisión del Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo X parágrafo primero.

Se cita:

Para las modalidades de Monografía, Investigación, Investigación - Creación, Innovación, proyecto de emprendimiento y producción académica, a) Un periodo académico (18 semanas) para los programas que incluyen un espacio académico de Trabajo de Grado, en el plan de estudio; b) Dos periodos académicos para los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

programas que incluyen dos espacios académicos de Trabajo de Grado, en el plan de estudios.

6. Varios

6.1. La coordinadora del Proyecto Curricular docente **Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento**, Informa a todos los consejeros que se realizó la convocatoria para la elección del estudiante representante al Consejo de Carrera, convocatoria que se publicó con fecha 24 de agosto a través de medios físicos en diferentes lugares de la Facultad y por medio virtual, sin embargo, a la fecha no se ha postulado ningún estudiante, convocatoria que se llevará a cabo el próximo viernes 8 de septiembre del 2023 en el auditorio de la FAMARENA.



REQUISITOS REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

- ◆ Tener promedio acumulado igual o superior a tres punto cinco (3,5).
- ◆ Haber cursado como mínimo el 30% del plan de estudios del respectivo Proyecto Curricular.
- ◆ No haber sido excluido de un programa académico de la Universidad en cualquier tiempo por bajo rendimiento.
- ◆ No haber sido sancionado disciplinariamente
- ◆ Presentar carta de intención para ser Representante Estudiantil
- ◆ Presentar Plan de trabajo
- ◆ Presentar Hoja de Vida

Entrega y fecha documentos: Coordinación del Proyecto Curricular – Plazo Máximo de entrega: 5 de septiembre de 2023 en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 3:00 pm.

La elección de los representantes estudiantiles se llevará a cabo de manera presencial el día: Viernes 8 de septiembre del 2023
Hora: 10:00 a 12:00 m
Auditorio principal - Pablo Montes Buriticá sede FAMARENA

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad se recomienda tener evidencias fotográficas de la convocatoria a través de medios físicos y electrónicos como soporte de la convocatoria realizada.

Finaliza la primera sesión siendo las 2:55 pm

La presente acta será aprobada en la próxima Sesión de Consejo Curricular ordinario.

Firma

Firma

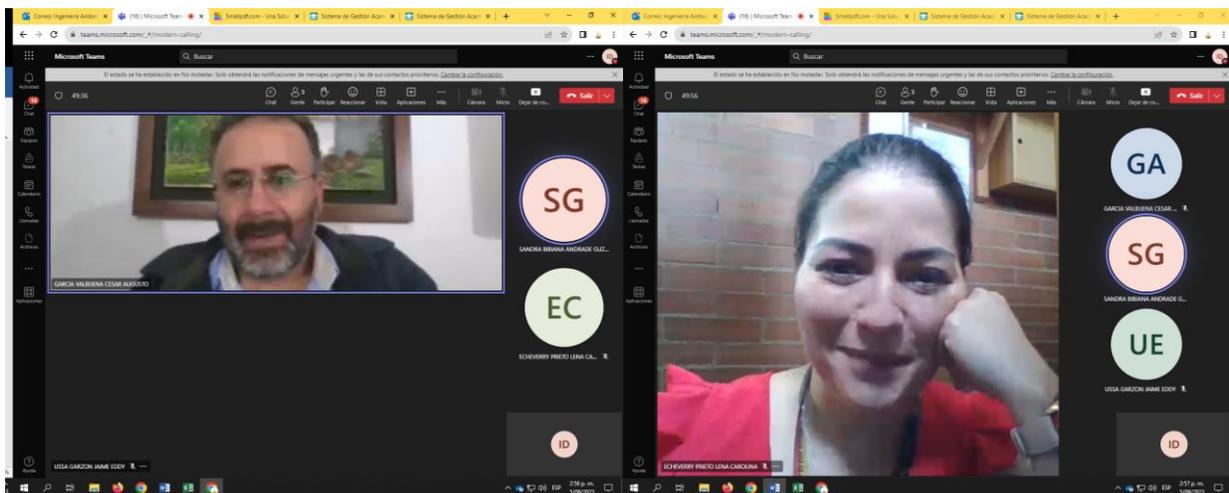
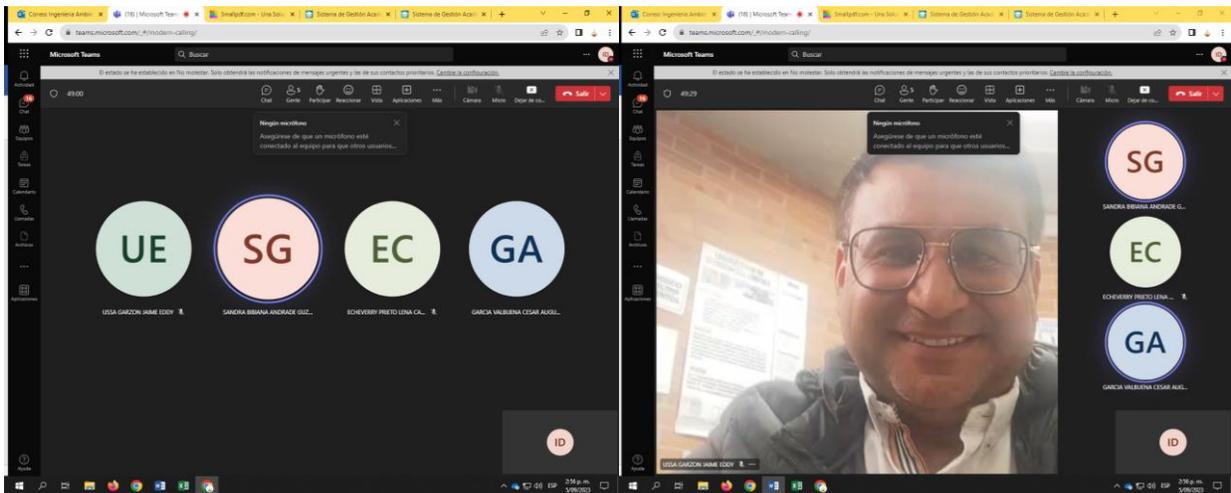
ORIGINAL FIRMADO
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO
(Cargo)
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA
(Cargo)
Secretario Técnico

COMPROMISOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
N/A	N/A	N/A



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.